

# Sabag Montiel se negó a declarar en una causa vinculada con el atentado contra Cristina Kirchner

04/04/2024



Fernando Sabag Montiel, el principal acusado por el intento de magnicidio contra Cristina Kirchner, se negó a ser trasladado hasta el despacho de la jueza María Servini para declarar como testigo en la causa en la que se investiga la inutilización de su teléfono celular inmediatamente después del ataque a la ex vicepresidenta.

**Sabag Montiel está alojado en la cárcel de Marcos Paz y fue citado por Servini para aportar su versión sobre qué pasó con su teléfono cuando fue detenido tras el intento de homicidio.**

Pero, cuando esta mañana debía ser trasladado a Comodoro Py, se negó a subir al móvil del Servicio Penitenciario Federal (SPF), que lo tiene bajo su custodia.

**Como testigo, Sabag Montiel no puede negarse a declarar, sí podría hacerlo en caso de ser imputado, pero no es este el caso.**

La declaración testimonial es una carga pública y en el caso de rehusarse, el juez está en condiciones de incluso de ordenar su detención como «testigo reticente».

La semana anterior, Servini llamó a indagatoria a los responsables de la manipulación y reseteo de fábrica del teléfono de Sabag Montiel.

Se trata del cabo Alejandro Heredia, de la Policía Federal y la principal Camila Dafne Seren y el subinspector Pablo Kaplan, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Todos debían declarar la semana pasada, pero la jueza resolvió postergar sus indagatorias a la espera de escuchar primero a Sabag Montiel y están imputados por los delitos de «destrucción de medios de prueba y encubrimiento».